

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 8 de marzo de 2023 un artículo en el que está recogida la siguiente crítica, planteada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España: “Sin las enfermeras que España necesita, resulta imposible dar respuesta al envejecimiento de la población y al incremento de las enfermedades crónicas que requieren los ciudadanos”.

Desde el referido Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería se explica que “con una media de 652 enfermeras por cada 100.000 habitantes, España ocupa el sexto lugar por la cola en la Unión europea, donde la media se sitúa en 827 profesionales”. Por eso, hacen “falta de casi 100.000 enfermeras sólo para igualarnos a la media europea”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real para dar solución al hecho de que en el Sistema Nacional de Salud “falta de casi 100.000 enfermeras sólo para igualarnos a la media europea” y que “sin las enfermeras que España necesita, resulta imposible dar respuesta al envejecimiento de la población y al incremento de las enfermedades crónicas que requieren los ciudadanos”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 8 de mayo de 2023

C. Gamarra

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL